

## Comentario Proy NOM 189 SCFI Mango Ataulfo del Soconusco Chiapas

Jose Dardon [jdardon@prodigy.net.mx]

Enviado el: domingo, 10 de junio de 2012 10:09 a.m.

Hasta: Cofemer Cofemer

EAA-CPR  
B001202821

No. Expediente: 03/2039/250512  
Título: PROY-NOM-188-SCFI-2012 MANGO ATAULFO DEL SOCONUSCO CHIAPAS - ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.  
Enviado por: SE  
Fecha de apertura: 25/05/2012

Después de casi 10 años de haberse publicado la Declaratoria de Denominación de Origen del Mango Ataulfo del Soconusco Chiapas, gracias al interés del sector productivo por medio de la Asociación Agrícola Local de Fruticultores del Soconusco y la Fundación Produce Chiapas, A. C. se logra este proyecto de Norma Oficial Mexicana, con la participación de toda la cadena productiva, en busca de mejorar la calidad en el producto, misma que será en beneficio del sector productivo.

Estamos pendientes de su publicación como borrador en el DOF, para someterla nuevamente a consideración del grupo de trabajo y analizar su aplicación, aunque antes de entregarla a la DGN se realizó una práctica de campo en una empresa empacadora y se validó su aplicación.

Esperamos pronto ver ya publicado este proyecto.

José Dardón Hernández  
Responsable técnico del proyecto  
fundación Produce=AALFS.



---

Animaciones GRATIS para tu correo electrónico - ¡Por IncrediMail!

[¡Haz clic aquí!](#)